

PATRIMONIO MUNDIAL Y TURISMO SOSTENIBLE: OPORTUNIDADES PARA LA COMUNIDAD LOCAL DESDE LA AGENDA 2030

WORLD HERITAGE AND SUSTAINABLE TOURISM: OPPORTUNITIES FOR THE LOCAL COMMUNITY FROM THE 2030 AGENDA

Jordi Tresserras Juan

Director del LABPATC, Universitat de Barcelona / Red IBERTUR | Consultor de turismo sostenible, UNESCO México | ibertur@gmail.com | <https://orcid.org/0000-0002-6324-4606>

ENTREGADO: 14/12/2025 ACEPTADO: 03/05/2026

CC BY-NC-SA 4.0: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> 

Resumen: Este ensayo aborda los retos de la gestión de los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO frente al desarrollo turístico. La tesis central propone que la sostenibilidad solo se logra mediante un cambio de paradigma hacia el «turismo creativo», donde las comunidades locales dejen de ser sujetos pasivos para convertirse en gestores activos y beneficiarios directos de su patrimonio. La aportación original reside en el análisis de casos como los «hoteles culturales» y los catálogos de experiencias que ha desarrollado UNESCO México como modelos de gobernanza que operativizan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 adoptada por Naciones Unidas.

Palabras clave: hoteles culturales, patrimonio mundial, turismo creativo, turismo cultural, turismo sostenible, UNESCO

Abstract: This essay addresses the challenges of managing UNESCO World Heritage sites in the face of tourism development. Its central thesis proposes that sustainability can only be achieved through a paradigm shift towards “creative tourism”, where local communities move from being passive recipients to becoming active managers and direct beneficiaries of their heritage. The original contribution lies in the analysis of cases such as “cultural hotels” and the experience catalogs developed by UNESCO Mexico as governance models that operationalize the Sustainable Development Goals (SDGs) of the 2030 Agenda adopted by the United Nations.

Keywords: cultural hotels, world heritage, creative tourism, cultural tourism, sustainable tourism, UNESCO

1. INTRODUCCIÓN: EL DILEMA DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN LA ERA DEL ANTROPOCENO

El Patrimonio Mundial se encuentra en una encrucijada histórica. Durante décadas, no se ha afrontado con rigor el impacto del turismo sobre los sitios y el impacto sobre las comunidades locales. En el marco de la Agenda 2030, surge una pregunta inaplazable: ¿Es posible transformar el turismo de una amenaza a la integridad cultural en un motor de resiliencia comunitaria? Este ensayo sostiene que la respuesta no reside en la restricción, sino en una reconfiguración radical del modelo hacia un turismo creativo y regenerativo, donde la comunidad local recupere la soberanía sobre su propia narrativa y elija en cada caso el modelo de gobernanza más adecuado.

2. LA UNESCO, ONU TURISMO E ICOMOS FRENTE AL TURISMO CULTURAL SOSTENIBLE

La relación entre patrimonio y turismo ha evolucionado desde la salvaguarda de monumentos aislados hasta la gestión de paisajes culturales vivos. Este camino institucional se puede dividir en tres etapas clave:

De la conservación a la gestión de impactos (1945-1998)

Aunque la UNESCO nació en 1945 con fines educativos y culturales, el turismo cobró relevancia tras la Campaña de Nubia (años 60), donde se demostró el potencial económico y de identidad de sitios como Abu Simbel. Con la Convención de 1972 y la posterior Carta de Turismo Cultural de ICOMOS (1976), se reconoció por primera vez que el turismo no era un fenómeno ajeno, sino una actividad con profundos impactos sociales y económicos que requería una gestión «consciente y responsable».

La institucionalización del Turismo Sostenible (1999-2012)

A partir de la Segunda Carta de ICOMOS (México, 1999), el enfoque se amplió para equilibrar la conservación con el beneficio económico y el disfrute público, integrando tanto el patrimonio tangible como el intangible. Hitos clave de este periodo incluyen:

- La cooperación UNESCO-OMT: Fortalecida desde 1979 y consolidada en 2003 cuando la OMT (ahora ONU Turismo) se convierte en organismo especializado de las Naciones Unidas.
- El Programa de Patrimonio Mundial y Turismo Sostenible (2012): Adoptado en San Petersburgo, este programa estableció un marco internacional coordinado para que la sostenibilidad sea una condición *sine qua non* de la gestión de los bienes inscritos.

Hacia el turismo creativo y la resiliencia social (2013-Presente)

En la última década, el enfoque ha dado un giro hacia la economía creativa. La Carta Mundial del Turismo Sostenible de Vitoria-Gasteiz (2015) y la reciente Carta de Turismo Patrimonial de ICOMOS aprobada en Bangkok (2022) subrayan que el turismo debe ser un motor para el patrimonio, las artes y las industrias culturales y la resiliencia comunitaria. En relación con la UNESCO es crucial una mirada transversal de sus convenciones y programas, articulados con otras iniciativas de otros organismos de Naciones Unidas como la ONU Turismo o la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Hoy, la UNESCO no solo recomienda, sino que exige:

- Planes de gestión obligatorios: Los sitios candidatos deben incluir estrategias de gestión de visitantes.
- Monitoreo preventivo: Casos como Viena, Venecia o Machu Picchu demuestran que los efectos del turismo masivo y el desarrollo de infraestructura turística que impacte en el sitio o su zona de influencia pueden llevar a un sitio a una situación de riesgo, incluso a la «Lista de Patrimonio en Peligro».

Como sugiere Higgins-Desbiolles (2022), el escenario pospandemia tras el COVID exige una «re-socialización» del turismo. Para proteger y reforzar el valor universal excepcional (VUE) del sitio es clave que las comunidades locales retomen el control

de su narrativa, garantizando que el patrimonio sea, ante todo, un bien común y un derecho humano.

3. EL TURISMO SOSTENIBLE COMO CAPITAL SOCIAL Y MOTOR DE LOS ODS

El turismo, bajo una gestión adecuada, no solo genera beneficios económicos, sino que actúa como un catalizador para preservar el patrimonio y fomentar la economía creativa. La UNESCO propone un enfoque holístico donde la comunidad local no es solo proveedora de servicios, sino la principal beneficiaria y gestora de su territorio (Bandarin & Van Oers, 2014; DeBrine, 2013, 2017, 2024; Markham et al, 2016; Hosagrahar et al., 2016; Tresserras, 2014, 2026; UNESCO, 2016; UNESCO-WHC, 2009).

3.1. El Paisaje Urbano Histórico: Un escudo frente a la gentrificación

Frente a las visiones tradicionales que ven el turismo como un riesgo inevitable, la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (2011) propone una alternativa: entender el patrimonio urbano como un capital social vivo.

- Gestión del entorno humano: La conservación no debe limitarse a lo físico; debe integrar las tradiciones y valores de la comunidad.
- Resiliencia territorial: Al vincular lo material con las costumbres locales, el patrimonio se convierte en un «escudo» contra la gentrificación, evitando que la renovación urbana vacíe de significado a los barrios. Como señala Hosagrahar (2023), la cultura es el «pegamento» que une las dimensiones ambientales y económicas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

3.2. Patrimonio vivo y liderazgo comunitario

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) es taxativa: cuando el turismo se vincula con saberes o expresiones vivas, los Estados deben garantizar que las comunidades tengan un papel dirigente. La viabilidad de las funciones sociales no puede verse comprometida por la lógica mercantil; la autenticidad reside en que el habitante local sea el principal actor y beneficiario.

3.3. La Agenda 2030 y el turismo sostenible

Aunque la cultura no tiene un ODS exclusivo, el ensayo destaca su presencia crítica en cuatro metas que vinculan directamente con el turismo:

- 1) ODS 8 (Meta 8.9): Creación de empleo mediante la promoción de productos locales.
- 2) ODS 11 (Meta 11.7): Protección del patrimonio cultural y natural mundial.
- 3) ODS 12 (Meta 12.10): Monitoreo de los impactos para asegurar una producción y consumo responsables.
- 4) ODS 17: El trabajo en red como herramienta de competitividad y sinergia.

3.4. Un caso de estudio pionero: Tiwanaku (Bolivia)

Tiwanaco, una población del altiplano boliviano, cuenta con el sitio arqueológico de Tiwanaku, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO desde el año 2000, y los tramos existentes del Qhapaq Ñan - Camino Principal Andino, en la lista desde el 2014. El lugar contaba también con el reconocimiento de la cultura aymara (incluidas las técnicas agroalimentarias y el patrimonio culinario) como mejores prácticas en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO.

En el marco del «Preservación y conservación de Tiwanaku y la pirámide de Akapana», impulsado por UNESCO Quito con el apoyo Fondo Fiduciario de Japón con el Patrimonio Mundial se impulsó un componente de turismo cuyo objetivo era generar oportunidades de empleo y negocios para las comunidades aymaras y rurales, contribuyendo directamente al ODS 1 (erradicación de la pobreza) mediante la generación de ingresos sostenibles. Se elaboró el primer catálogo de experiencias turísticas que condujo a un espacio web de promoción y comercialización de las mismas: <https://tiwanakaturismo.com/>.

Figura1. Sitio arqueológico de Tiwanaku (Bolivia). Reunión con los mallkus, representantes de las diferentes comunidades de la zona para establecer el comité de trabajo. 2015



Fuente: UNESCO Quito.

4. LOS CATÁLOGOS DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS SOSTENIBLES CULTURALES Y COMUNITARIAS IMPULSADAS POR UNESCO MÉXICO

La Oficina de la UNESCO en México ha establecido una metodología para permitir que las personas y los grupos interesados en desarrollar un producto o servicio turístico basado

en su patrimonio cultural y/o su diversidad cultural tuvieran herramientas básicas para poder hacerlo, además de contar con la posibilidad de acceder al mercado del turismo digital para ofertarlo, todo lo anterior respetando los principios y las orientaciones de los instrumentos internacionales descritos anteriormente, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Esta iniciativa planteó los siguientes objetivos:

- Fortalecer las capacidades de las personas y las comunidades: capacitar a pequeños emprendimientos, cooperativas, colectivos y personas interesadas para desarrollar un producto o servicio turístico vinculado con el patrimonio cultural, la diversidad cultural y/o las expresiones creativas y artísticas de su comunidad. A través de esta capacitación se pueden desarrollar experiencias turísticas: es decir, recorridos, rutas, talleres, donde los turistas puedan conocer y hacer, esto es, «vivir» una experiencia relacionada con el lugar, con la comunidad y con sus modos de vida.
- Generar una nueva fuente de ingresos: el sector cultural y creativo fue de los más afectados por la pandemia de COVID-19 y el turismo digital ofrece la oportunidad de convertirse en una nueva fuente de ingresos para el sector. El último *Informe de la UNESCO sobre políticas culturales (2022)* identifica que uno de los mayores déficits del sector cultural y creativo es su falta de herramientas para desempeñarse en el entorno digital y para monetizar su trabajo, así como su falta de acceso a los mercados. El sector cultural y creativo ya dedica gran parte de su tiempo a organizar talleres y experiencias, por lo que insertarse en el turismo digital puede significar acceder a un público más grande.
- Fomentar la creatividad y proteger el patrimonio: promover la creación de empleos y la generación de ingresos desde el reconocimiento de la diversidad de las expresiones culturales de la ciudad. Establecer un puente entre las actividades, los productos y los servicios que pueden generar artesanos, artistas, colectivos, cooperativas, familias y grupos de vecinos, con nuevos públicos, como pueden ser los turistas, y no solo los turistas extranjeros sino también turistas y visitantes nacionales que quieren conocer mejor su país y su ciudad.

A partir de este proceso, se buscó motivar un modelo de turismo sostenible que contribuyera a la conservación del patrimonio y la diversidad cultural, que fuera gestionado por las propias comunidades y que permitiera descentralizar la oferta turística para promover una derrama económica. Se han desarrollado acciones piloto en la Ciudad de México y, vinculadas al programa Mundo Maya en México, en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán (UNESCO México, 2023).

En este último caso, como parte de los trabajos se fortalecieron las capacidades de distintas comunidades para la gestión turística autónoma y sostenible, y para articular experiencias y rutas culturales que reflejan el patrimonio natural, cultural y vivo y sus vínculos territoriales. En el proceso se identificaron más de cien iniciativas en los

cinco estados, de las cuales cuarentaidós experiencias fueron validadas bajo criterios de sostenibilidad, identidad y viabilidad turística. Además, se diseñaron cuatro rutas históricas y culturales que integran tradiciones, patrimonio natural y saberes ancestrales interrelacionados: la Ruta Puuc, la Ruta de la Guerra de Castas, la Ruta Arqueológica del Sur y la Ruta de los Ríos Mayas.

Figura 2. Presentación del Catálogo de Experiencias Comunitarias. 2025.



Fuente: UNESCO México.

El turismo comunitario se ha considerado como un asunto de interés público para el Estado mexicano y por primera vez, esta modalidad de viaje cuenta con un respaldo jurídico formal a nivel federal, reconociendo su contribución estratégica al desarrollo nacional y obligando a las instituciones de los tres niveles de gobierno a actuar en su favor. La prioridad actual es garantizar que las comunidades sean las legítimas dueñas de sus empresas. Con este enfoque, se busca que la derrama económica del sector no solo sea mayor, sino que se distribuya de manera equitativa entre quienes habitan y resguardan los territorios turísticos del país.

Al respecto, en los trabajos de Kieffer, M. y Jouault S. (2022) se señala que el éxito de estos modelos en México depende de una gobernanza participativa donde las comunidades no solo brinden servicios, sino que posean la titularidad de la narrativa

turística. Consideramos que esta postura es fundamental, pues permite que la política pública mexicana se alinee con los ODS mediante una «soberanía turística» que protege la identidad frente a la lógica extractivista tradicional, convirtiendo la cultura en un activo de resiliencia comunitaria.

5. LOS HOTELES CULTURALES COMO CASO DE ESTUDIO. UNA ALIANZA ENTRE PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO SOSTENIBLE

En relación con la mirada del turismo sostenible, cultural y comunitario por parte de UNESCO, el alojamiento turístico en edificios patrimoniales de zonas rurales y urbanas es un tema crucial y es preciso abordarlo no solo desde la mirada de la conservación del patrimonio y su gestión y valorización sino también desde la planificación urbana y turística para proteger el paisaje urbano histórico y generar un desarrollo económico sostenible que genere oportunidades de empleo y emprendimiento a la comunidad local de una forma inclusiva y no excluyente.

Un elemento positivo que es preciso evaluar en su contexto es precisamente que este tipo de hoteles y alojamientos suponen una apuesta por la cultura como elemento de diferencial. Y no solo en la conservación del patrimonio y en la apuesta por el diseño y la creación artística, sino también por la programación cultural que en ellos se realiza que, en muchos casos, va sumado a convertirse en un espacio de promoción de experiencias de turismo cultural y creativo y de compras con identidad. Estas acciones se enmarcan en lo que se ha denominado Responsabilidad Cultural Empresarial o Corporativa. Una contribución activa y voluntaria al sector cultural por parte de las empresas que por lo general buscan mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido. Es necesario diferenciarla de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) o Responsabilidad Social Empresarial (RSE) aunque a veces dentro de sus líneas se puede incluir la cultura y el medio ambiente en el marco de las finalidades sociales.

Un hotel cultural se define como un establecimiento hotelero que busca su posicionamiento y diferenciación a través de su vinculación con el territorio y su identidad cultural, un hotel que apuesta por el patrimonio (hoteles con historia u hoteles en sitios patrimoniales) —que es el tema central de este estudio—, la creatividad (hoteles de arte, artesanía y/o diseño) o la gastronomía (hoteles gastronómicos).

Algunos cuentan con *concierge* cultural, persona que se encarga de una atención especializada en un espacio separado de la recepción, que se encarga de la programación cultural anual del establecimiento y de un catálogo de experiencias culturales como oferta complementaria, pueden contar con museos y espacios culturales, tiendas singulares... Hay hoteles que apuestan por la creatividad organizando en sus espacios talleres donde los turistas interactúan. De hecho, son hoteles que son un atractivo en sí mismo del destino y que tienen la economía cultural y creativa como uno de sus ejes de desarrollo endógeno y generan una capacidad de atracción suficiente para inducir al viajero a realizar los esfuerzos necesarios para permanecer en ellos y disfrutar de sus experiencias en el

mismo hotel o en el territorio donde están ubicados. A modo de ejemplo se destacan varias iniciativas de hoteles patrimoniales, algunos en sitios Patrimonio Mundial, como es el caso de Paradores en España, con el caso de Mérida con el Convento de Jesús Narareno que fue de los pioneros (Cupeiro López 2016). Esta red está presente en nueve de las ciudades españolas inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial. Encontramos otras referencias como la red de Pousadas de Portugal, Casa Gangotena en la plaza de San Francisco en Quito (Ecuador), Palacio Nazarenas o el Hotel Monasterio, ubicado en un antiguo convento jesuítico, ambos del grupo Belmond en Cuzco (Perú), el hotel Quinta Real Oaxaca en Oaxaca de Juárez (México) o el Hacienda Chichén Resort, situado dentro de la zona arqueológica de Chichén Itzá, en Yucatán (México), el Sofitel Legend Santa Clara ubicado en un antiguo convento de clarisas del siglo XVII de Cartagena de Indias (Colombia) o la red de la India Heritage Hotels Association con el Forte – Palacio de Neemrana en Rajastán como ejemplo (Cupeiro López, 2017, 2019, 2022; De Sousa, 2009; Lobo, 2019; Tresserras 2017, 2021a, 2021b).

Nuestra tesis sostiene que el hotel cultural no es solo una unidad de negocio, sino un agente de Responsabilidad Cultural Corporativa que debe ser evaluado por su capacidad de distribuir riqueza, preservar saberes ancestrales y potenciar la creatividad local.

6. CONCLUSIÓN

El presente ensayo ha trazado meticulosamente la evolución de la relación entre el Patrimonio Mundial y el turismo sostenible, revelando un camino complejo y, a menudo, tenso, desde los primeros esfuerzos de salvaguardia en los años 60 hasta la adopción de la ambiciosa Agenda 2030. Ha quedado patente la necesidad imperativa de un enfoque holístico y centrado en la comunidad, donde las poblaciones locales no solo sean las principales beneficiarias, sino también los gestores activos de su invaluable patrimonio.

La introducción del concepto de «turismo creativo» como una evolución del turismo cultural subraya la importancia de fomentar la participación auténtica del viajero y la creación de experiencias significativas, que vayan más allá de la mera observación para integrarse en la vida y las tradiciones locales (Richards y Crispin Raymond 2000). Cabe considerar al respecto que Greg Richards et al. (2026) actualiza su propuesta hacia lo que se podría denominar un «turismo creativo regenerativo».

Esta visión, intrínsecamente vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, demuestra cómo la cultura y el turismo pueden actuar como poderosos catalizadores para el desarrollo socioeconómico, la preservación de la identidad cultural y la sostenibilidad ambiental. Las iniciativas de UNESCO México sirven como ejemplos concretos y replicables de cómo el fortalecimiento de capacidades y la generación de ingresos pueden revitalizar las comunidades a través de su propio patrimonio.

En este contexto, el caso de los «hoteles culturales» emerge como un modelo ejemplar que, siguiendo la estela de iniciativas como los Paradores españoles o las Pousadas portuguesas, ilustra de manera ejemplar cómo se puede valorizar el patrimonio de

forma consciente y responsable. Al transformar y dar nueva vida a edificios históricos o al integrar la cultura y creatividad locales en su oferta, estos alojamientos no solo proporcionan experiencias únicas a los visitantes, sino que también se convierten en motores de desarrollo endógeno, generando empleo, promoviendo la gastronomía y la artesanía local, y contribuyendo a la vitalidad cultural de su entorno.

Mirando hacia el 2030 y más allá, el desafío reside en escalar estas prácticas exitosas y asegurar que los principios de sostenibilidad, inclusividad y respeto por el patrimonio se arraiguen en todas las estrategias de turismo cultural. La gestión consciente y la colaboración entre organismos internacionales, gobiernos, sector privado y, crucialmente, las comunidades locales, son fundamentales para que el turismo se erija como una fuerza verdaderamente positiva, capaz de conservar la riqueza irremplazable de nuestro patrimonio mundial para las generaciones futuras, al tiempo que empodera y beneficia a quienes lo custodian.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Bandarin, F., & Van Oers, R. (2014). *El paisaje urbano histórico. La gestión del patrimonio en un siglo urbano*. Abada Editores.
- Cumbre Mundial de Turismo Sostenible. (2015). *Carta Mundial de Turismo Sostenible +20*. Vitoria-Gasteiz, España. <https://www.biospheretourism.com/es/carta-mundialde-turismo-sostenible-20/25>
- Cupeiro López, P. (2016). El convento de Jesús Nazareno y el marqués de la Vega-Inclán. La historia de una ilusión frustrada. En M. R. Cacheda Barreiro, C. Fernández Martínez, & J. M. García Iglesias, (Coords.). *Opus Monasticorum IX. Universos en Orden. Las órdenes religiosas y el patrimonio cultural iberoamericano*. Grupo de investigación Iacobus (GI-1907) de la Universidad de Santiago de Compostela. Vol. 1. Santiago de Compostela, (pp.425-454).
- Cupeiro López, M. (2017). "La rete dei Paradores della Spagna. Monumenti, territorio e impatto internazionale". En G. Belli, F. Capano, & M. I. Pascariello (Eds.), *Actas del VIII CONGRESSO AISU. La città, il viaggio, il turismo. Percezione, produzione e trasformazione* (pp.1313-1319) Editorial: CIRICE - Centro Interdipartimentale di Ricerca sull'Iconografia della Città Europea. Universidade de Santiago de Compostela - Santiago de Compostela.
- Cupeiro López, P. (2019). Viajar a través del tiempo: el reto cultural de Paradores. *Estudios Turísticos*, (217-218), 117-132. <https://doi.org/10.61520/et.217-2182019.71>
- Cupeiro López, P. (2022). Paradores y sus señas identitarias. El arte de la travesía, la cultura del territorio. *Estudios Turísticos*, (224), 133-156. <https://doi.org/10.61520/et.2242022.19>
- DeBrine, P. (2013). *World Heritage and Sustainable Tourism Programme*. UNESCO World Heritage Centre. <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-669-7.pdf>
- DeBrine, P. (2017). Estratégias para a gestão do turismo sob a perspectiva do património cultural. *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, (39), 43-51. <https://bibliotecadigital.iphan.gov.br/items/02981e8e-260f-4847-9066-f7853b08cbe9>
- DeBrine, P. (2024, 12-14 de diciembre). The future of heritage tourism. The need for a paradigm shift. En International Workshop: Towards a paradigm shift in cultural heritage tourism. The transformational potential of the ICOMOS International Charter for Cultural Heritage Tourism 2022 [Ponencia]. Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Baeza, España.
- Higgins-Desbiolles, F., (2022), Socialising Tourism, in D. Buhalis, (ed.). *Encyclopedia of Tourism*. Management and Marketing, Edward Elgar Publishing, Cheltenham.
- Hosagrahar, J. (Ed.) (2023). *Urban heritage for resilience: Consolidated results of the implementation of the 2011 Recommendation on the Historic Urban Landscape; 3rd Member States Consultation*. UNESCO. <https://doi.org/10.58337/CFZ09650>

- Hosagrahar, J., Soule, J., Girard, L. F., Potts, A. (2016). *Cultural Heritage, the UN Sustainable Development Goals, and the New Urban Agenda*. Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. ICOMOS. <https://civvih.icomos.org/wp-content/uploads/2022/11/2015-Syros-Draft-Concept-Note-on-SDGs.pdf>.
- Kieffer, M., & Jouault, S. (2022). *Ecoturismo comunitario del sureste de México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lobo, S. (2019). Pousadas de Portugal: entre albergue de carretera y parador. *Estudios Turísticos*, (217-218), 185-194. <https://doi.org/10.61520/et.217-2182019.77>
- Martin Jenkins. (2010). *Draft final report of the UNESCO World Heritage Tourism Programme evaluation* (WHC-10/34.COM/INF.5F.3). UNESCO. <https://whc.unesco.org/document/104677>
- Markham, A., Osipova, E., Lafrenz Samuels. K., Caldas, A. (2016). *World heritage and tourism in a changing climate*. UNESCO World Heritage Centre; UNEP; Union of Concerned Scientists. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244893>
- Organización Mundial del Turismo (2016). *Alianza entre turismo y cultura en el Perú. – Modelos de colaboración entre turismo, cultura y comunidad*. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284417575>
- Richards, G. (2011). Creativity and tourism: The state of the art. *Annals of tourism research*, 38(4), 1225-1253. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2011.07.008>
- Richards, G., Binkhorst, E., & Smith, M. K. (2026). 25 Years of creative tourism: Are we being creative enough? *Journal of Policy Research in Tourism, Leisure and Events*, 1-9. <https://doi.org/10.1080/19407963.2026.2654405>
- Richards, G., & Raymond, C. (2000). Creative tourism. *ATLAS News*, 23(8), 16-20. <https://doi.org/10.17605/OSF.IO/YWEG7>
- Tresserras Juan, J. (2014). El turismo naranja, el color del turismo cultural y creativo. *Revista de Economía Creativa*, (1), 51-52.
- Tresserras Juan, J. (16 de mayo de 2017). *Cultural hotels, new trends for creative economy and cultural tourism* [Ponencia]. Creative Dialogue: Cultural Heritage & Innovation in Tourism, Design and Crafts, Sharjah, Emiratos Árabes Unidos.
- Tresserras Juan, J. (2021a). Empresas públicas y privadas para la gestión del turismo cultural: el caso de los hoteles culturales [Ponencia]. Seminario sobre Sostenibilidad y Participación Privada en la Gestión del Patrimonio, Lima, Perú.
- Tresserras Juan, J. (2021b). Los retos del turismo cultural y creativo en las ciudades iberoamericanas. *Revista Ciudades Creativas Kreanta* (CCK), (11), 10-30. <https://www.ciudadescreativas.org/numero-11-enero-marzo-2021/>
- Tresserras Juan, J. (2026). Ciudades iberoamericanas que se unen para promover su gastronomía y compartir experiencias. En *Excellencias Turísticas del Caribe & las Américas*, (234), 50-52.
- UNESCO. WHC. (2009). *Report on the international workshop «Advancing Sustainable Tourism at Natural and Cultural Heritage Sites»*, Mogao Caves, World Heritage site, China, 26-29 September 2009. WHC-10/34.COM/INF.5F.1
- UNESCO. (2016). *Culture: Urban future*. Global report on culture for sustainable urban development. UNESCO.
- UNESCO México. (2023). *Modelo de turismo sostenible y comunitario: Lecciones aprendidas en la región del Mundo Maya*. Oficina de la UNESCO en México; SECTUR.